



**AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA
(CÓRDOBA)**

Vista la Resolución de la Alcaldía de fecha 27/10/2017 , aprobando las Bases para la selección mediante concurso, de un Auxiliar de archivos a jornada completa , carácter temporal para la realización de trabajos de digitalización del archivo municipal .

Visto el acta de la Comisión evaluadora de selección que consta en el expediente (gex 5655/017).

Considerando lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, sobre subsanación y mejora de solicitudes en los procedimientos administrativos y visto lo establecido en la clausula 7ª de las mencionadas Bases , HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y/o excluidos y valoración de los méritos alegados siguiente:

A) ADMITIDOS

Nombre	Experiencia	Cursos	Títulos	Total
Mª Dolores Toledano Bonilla	4,20	4,10	0	8,30

B) EXCLUIDOS

Mª Ester Calderón Algarra.- no acredita titulación exigida (Curso de auxiliar de Bibliotecas)

SEGUNDO.-Conceder un plazo de tres días al objeto de que quienes lo estimen oportuno puedan presentar reclamaciones.

La Victoria
El Alcalde
Firma electrónica

Código seguro de verificación (CSV):

5244 1F26 7BCA 91FF E98E



52441F267BCA91FFE98E

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <https://www.lavictoria.es/sede>

Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 10/11/2017

Num. Resolución:

2017/0000981

Insertado el:

10-11-2017